

### Sección 1. Identificación del producto

**Identificador de producto** : WEICON F2 Resin  
**Código del producto** : 102001  
**Otros medios de identificación** : No disponible.  
**Tipo del producto** : Líquido.  
**Color** : Gris.

#### Uso recomendado del producto químico y restricciones

##### Usos identificados

Resinas epoxicas.

##### Restricciones para su uso

No aplicable.

**Datos del proveedor o fabricante** : WEICON GmbH & Co. KG  
Königsberger Str. 255,  
48157 Münster, Germany  
phone: +49 251 93220,  
email: info@weicon.de,  
URL: www.weicon.de

**Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS** : msds@weicon.de

**Número de teléfono en caso de emergencia** : Teléfono de emergencia: Tel: ++52 55 5004 8763 (Español, Inglés)  
Número de emergencia de transporte-España (24h): Tel: ++34 91114 2520 (Español, Inglés)

### Sección 2. Identificación de los riesgos

**Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla** : No clasificado.

Porcentaje de la mezcla consistente de ingrediente(s) con peligros desconocidos para el medio ambiente acuático: 73.5 %

#### Elementos de las etiquetas del SGA

**Palabra de advertencia** : Sin palabra de advertencia.  
**Indicaciones de peligro** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.  
**Consejos de prudencia**  
**Prevención** : No aplicable.  
**Intervención/Respuesta** : No aplicable.  
**Almacenamiento** : No aplicable.  
**Eliminación** : No aplicable.

**Otros peligros que no contribuyen en la clasificación** : No se conoce ninguno.

## Sección 3. Composición / información sobre los componentes

**Sustancia/mezcla** : Mezcla  
**Otros medios de identificación** : No disponible.

| Nombre de ingrediente      | %         | Identificadores                  |
|----------------------------|-----------|----------------------------------|
| aluminio                   | ≥25 - ≤50 | CAS: 7429-90-5<br>CE: 231-072-3  |
| cuarzo (SiO <sub>2</sub> ) | ≥25 - ≤50 | CAS: 14808-60-7<br>CE: 238-878-4 |

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

## Sección 4. Primeros auxilios

### Descripción de los primeros auxilios

- Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando ocasionalmente los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Obtenga atención médica si se produce irritación.
- Por inhalación** : Transportar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición que le facilite la respiración. Obtenga atención médica si se presentan síntomas.
- Contacto con la piel** : Lave la piel contaminada con suficiente agua. Quítese la ropa y calzado contaminados. Obtenga atención médica si se presentan síntomas.
- Ingestión** : Lave la boca con agua. Si se ha ingerido el material y la persona expuesta está consciente, proporcione cantidades pequeñas de agua para beber. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Obtenga atención médica si se presentan síntomas.

### Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos

#### Efectos agudos potenciales en la salud

- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Por inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con la piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
- Por inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Ningún dato específico.

### Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

## Sección 5. Medidas contra incendios

### Medios de extinción

**Medios de extinción apropiados** : Use un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.

**Medios no apropiados de extinción** : No se conoce ninguno.

**Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla** : En caso de incendio o calentamiento, ocurrirá un aumento de presión y el recipiente estallará, con el riesgo de que ocurra una explosión.

**Productos de descomposición térmica peligrosos** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:  
dióxido de carbono  
monóxido de carbono  
compuestos halógenos.  
óxido/óxidos metálico/metálicos

**Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio** : En caso de incendio, aisle rápidamente la zona evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado.

**Equipo de protección especial para los bomberos** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.

## Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de derrame o fuga accidental

### Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia

**Para personal de no emergencia** : No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Llevar puestos equipos de protección personal adecuados.

**Para el personal de respuesta a emergencias** : Si fuera necesario usar ropa especial para hacer frente al derrame, se tomará en cuenta la información de la Sección 8 sobre los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información bajo "Para personal de no emergencia".

**Precauciones relativas al medio ambiente** : Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado polución medioambiental (alcantarillas, canales, tierra o aire).

### Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas

**Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Absorber con un material inerte y colocar en un contenedor de eliminación de desechos apropiado. Disponga por medio de un contratista autorizado para la disposición.

**Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Evite la entrada en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Trate los derrames en una planta de tratamiento de aguas residuales o proceda tal como se indica a continuación. Disponga por medio de un contratista autorizado para la disposición. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales.

## Sección 7. Manejo y almacenamiento

### Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro

- Medidas de protección** : Use el equipo de protección personal adecuado (vea la Sección 8).
- Orientaciones sobre higiene ocupacional general** : Está prohibido comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Las personas que trabajan con este producto deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Quitar la ropa contaminada y el equipo de protección antes de entrar a las áreas de comedor. Véase también la Sección 8 acerca de la información adicional sobre las medidas higiénicas.
- Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad** : Conservar de acuerdo con las normas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases que han sido abiertos deben cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Consulte la Sección 10 para obtener información acerca de los materiales no compatibles previo al manejo o uso.

## Sección 8. Controles de exposición y protección personal

### Parámetros de control

#### Límites de exposición laboral

| Nombre de ingrediente      | Límites de exposición                                                                                                                                                                                          |
|----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| aluminio                   | <b>Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Argentina (Resolución 295,11/2003) (Argentina, 11/2003)</b><br><b>[Aluminio, metal en polvo]</b><br>CMP 8 horas: 10 mg/m <sup>3</sup> . Estado: polvo.    |
| cuarzo (SiO <sub>2</sub> ) | <b>Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Argentina (Resolución 295,11/2003) (Argentina, 11/2003)</b><br><b>[Aluminio, humos de soldadura]</b><br>CMP 8 horas: 5 mg/m <sup>3</sup> . Estado: humos. |
|                            | <b>Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Argentina (Resolución 295,11/2003) (Argentina, 11/2003) A2.</b><br>CMP 8 horas: 0.05 mg/m <sup>3</sup> . Estado: fracción respirable.                     |

#### Índices de exposición biológica

No se conocen índices de exposición.

- Controles técnicos apropiados** : Una ventilación adecuada debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.
- Control de la exposición medioambiental** : Emisiones de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo deben ser evaluados para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos será necesario el uso de eliminadores de humo, filtros o modificaciones del diseño del equipo del proceso para reducir las emisiones a un nivel aceptable.

### Medidas de protección individual

- Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para remover ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

## Sección 8. Controles de exposición y protección personal

- Protección de los ojos y la cara** : Equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas debe ser usado cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario para evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si existe la posibilidad de contacto con el producto se debe usar el siguiente equipo de protección, a menos que la evaluación del riesgo exija un grado superior de protección: gafas de seguridad con protección lateral.
- Protección de la piel**
- Protección de las manos** : Guantes impermeables y resistentes a productos químicos que cumplan con las normas aprobadas deben ser usados siempre que se manejen productos químicos si una evaluación del riesgo indica que es necesario. Recomendado : 1 a 4 horas (tiempo de saturación): caucho nitrílico; 0,4 mm; EN 374-5 Cat. III ; 4 a 8 horas (tiempo de saturación): Viton®/caucho butílico; 0,7 mm; EN388 Cat.II / EN374 Cat. III / EN374-2
- Protección del cuerpo** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.
- Otro tipo de protección para la piel** : Antes de manipular este producto se debe elegir el calzado apropiado y cualquier otra medida adicional de protección de la piel basadas en la tarea que se realice y los riesgos asociados, para lo cual se contará con la aprobación de un especialista.
- Protección de las vías respiratorias** : En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.

## Sección 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de la medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándares, a menos que se indique lo contrario.

### Apariencia

- Estado físico** : Líquido.
- Color** : Gris.
- Olor** : Soso.
- Umbral del olor** : No disponible.
- pH** : No aplicable.
- Punto de fusión/punto de congelación** : No disponible.
- Punto de ebullición, punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición** : >200°C (>392°F)
- Punto de inflamación** : Vaso cerrado: >200°C (>392°F) [Pensky-Martens]
- Velocidad de evaporación** : No disponible.
- Inflamabilidad** : No disponible.
- Límites inferior y superior de explosión/inflamabilidad** : No disponible.
- Presión de vapor** : >0.00001 kPa (>0.000075006 mm Hg)
- Densidad de vapor relativa** : No disponible.
- Densidad relativa** : No disponible.
- Densidad** : 1.5 g/cm³ [20°C (68°F)]
- Solubilidad en agua** : No disponible.
- Miscible en agua** : No.
- Coeficiente de partición: n-octanol/agua** : No aplicable.
- Temperatura de ignición espontánea** : No aplicable.
- Temperatura de descomposición** : No disponible.

## Sección 9. Propiedades físicas y químicas

**Viscosidad** : Dinámico (temperatura ambiente): No disponible.  
Cinemática (temperatura ambiente): No disponible.  
Cinemática (40°C (104°F)): No disponible.

### Características de las partículas

**Tamaño mediano de partículas** : No aplicable.

## Sección 10. Estabilidad y reactividad

**Reactividad** : No existen resultados específicos de ensayos respecto a la reactividad del este producto o sus ingredientes.

**Estabilidad química** : El producto es estable.

**Posibilidad de reacciones peligrosas** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no ocurre reacción peligrosa.

**Condiciones que deberán evitarse** : Ningún dato específico.

**Materiales incompatibles** : Ningún dato específico.

**Productos de descomposición peligrosos** : Bajo condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben producir productos de descomposición peligrosos.

## Sección 11. Información toxicológica

### Información sobre efectos toxicológicos

#### Toxicidad aguda

No disponible.

**Conclusión/Sumario[Producto]** : No disponible.

#### Corrosión/irritación cutáneas

No disponible.

**Conclusión/Sumario[Producto]** : No disponible.

#### Daño ocular grave/irritación ocular

No disponible.

**Conclusión/Sumario[Producto]** : No disponible.

#### Corrosión/irritación respiratoria

No disponible.

**Conclusión/Sumario[Producto]** : No disponible.

#### Sensibilización cutánea o respiratoria

No disponible.

#### Piel

## Sección 11. Información toxicológica

**Conclusión/Sumario[Producto]** : No disponible.

### Respiratoria

**Conclusión/Sumario[Producto]** : No disponible.

### Mutagenicidad de las células germinales

No disponible.

**Conclusión/Sumario[Producto]** : No disponible.

### Carcinogenicidad

No disponible.

**Conclusión/Sumario[Producto]** : No disponible.

### Toxicidad reproductiva

No disponible.

**Conclusión/Sumario[Producto]** : No disponible.

### Toxicidad específica de órganos blanco (exposición única)

No disponible.

### Toxicidad específica de órganos blanco (exposiciones repetidas)

No disponible.

### Peligro de aspiración

No disponible.

### Información sobre las posibles vías de ingreso

No disponible.

### Efectos agudos potenciales en la salud

**Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Por inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Contacto con la piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

### Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

**Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.

**Por inhalación** : Ningún dato específico.

**Contacto con la piel** : Ningún dato específico.

**Ingestión** : Ningún dato específico.

### Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

#### Exposición a corto plazo

**Efectos potenciales inmediatos** : No disponible.

## Sección 11. Información toxicológica

**Efectos potenciales retardados** : No disponible.

### Exposición a largo plazo

**Efectos potenciales inmediatos** : No disponible.

**Efectos potenciales retardados** : No disponible.

### Efectos crónicos potenciales en la salud

No disponible.

**Conclusión/Sumario[Producto]** : No disponible.

**Generales** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Carcinogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Mutagenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Toxicidad reproductiva** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

### Medidas numéricas de toxicidad (tales como estimaciones de toxicidad aguda)

#### Estimaciones de toxicidad aguda

N/A

## Sección 12. Información ecotoxicológica

### Toxicidad

#### Nombre de producto o ingrediente

aluminio

#### Resultado

##### Crónico - NOEC - Agua fresca

Plantas acuáticas - Coontail - *Ceratophyllum demersum*

Peso: 3.5 g

9 mg/l [3 días]

Efecto: Enzimas

**Conclusión/Sumario[Producto]** : No disponible.

### Persistencia y degradabilidad

No disponible.

**Conclusión/Sumario[Producto]** : No disponible.

### Potencial de bioacumulación

No disponible.

### Movilidad en el suelo

**Coefficiente de partición tierra/agua** : No disponible.

### Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

- Métodos de eliminación** : Se debe evitar o minimizar la generación de desechos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Disponga del sobrante y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado para la disposición. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción. Los envases desechados se deben reciclar. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas.

## Sección 14. Información relativa al transporte

|                                          | UN                                                                                                                                                                           | Clasificación DOT                                                                                                                                                            | IMDG                                                                                                                                                                            | IATA                                                                                                                                                                             |
|------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Número ONU</b>                        | UN3082                                                                                                                                                                       | UN3082                                                                                                                                                                       | UN3082                                                                                                                                                                          | UN3082                                                                                                                                                                           |
| <b>Designación oficial de transporte</b> | SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (producto de reacción: bisfenol-A-epiclorhidrina, Formaldehído, polímero con 2 - (clorometil) oxirano y fenol)    | Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.                                                                                                                          | ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (producto de reacción: bisfenol-A-epiclorhidrina, Formaldehído, polímero con 2 - (clorometil) oxirano y fenol)              | Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (producto de reacción: bisfenol-A-epiclorhidrina, Formaldehído, polímero con 2 - (clorometil) oxirano y fenol)        |
| <b>Clase(s) relativas al transporte</b>  | 9<br>  | 9<br>  | 9<br>  | 9<br>  |
| <b>Grupo de embalaje</b>                 | III                                                                                                                                                                          | III                                                                                                                                                                          | III                                                                                                                                                                             | III                                                                                                                                                                              |
| <b>Riesgos ambientales</b>               | Sí.                                                                                                                                                                          | Sí.                                                                                                                                                                          | Sí.                                                                                                                                                                             | Sí.                                                                                                                                                                              |

### Información adicional

- UN** : Este producto no está regulado como un bien peligroso cuando se transporta en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg, siempre y cuando los empaques cumplan con las disposiciones generales de 4.1.1.1, 4.1.1.2 y 4.1.1.4 a 4.1.1.8.  
**Previsiones especiales** 274, 331, 335, 375
- Clasificación DOT** : Los embalajes no a granel de este producto no están regulados como materiales peligrosos, excepto cuando se transporta por vías navegables interiores. Este producto no está regulado como material nocivo cuando se transporta en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg, siempre y cuando los empaques cumplan con las disposiciones generales de §§ 173.24 y 173.24a.  
**Cantidad limitada** Sí.  
**Instrucción del embalaje** Excepciones: 155. No a granel: 203. A granel: 241.  
**Previsiones especiales** 8, 146, 173, 335, IB3, T4, TP1, TP29
- IMDG** : Este producto no está regulado como un bien peligroso cuando se transporta en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg, siempre y cuando los empaques cumplan con las disposiciones generales de 4.1.1.1, 4.1.1.2 y 4.1.1.4 a 4.1.1.8.  
**Programas de emergencia** F-A, S-F  
**Previsiones especiales** 274, 335, 969

## Sección 14. Información relativa al transporte

|                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>IATA</b>                                                | : Este producto no está regulado como un bien peligroso cuando se transporta en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg, siempre y cuando los empaques cumplan con las disposiciones generales de 5.0.2.4.1, 5.0.2.6.1.1 y 5.0.2.8.<br><b>Limitación de cantidad</b> Avión de pasajero y de carga: 450 L. Instrucciones de embalaje: 964. Avión sólo de carga: 450 L. Instrucciones de embalaje: 964. Cantidades limitadas- Avión de pasajeros: 30 kg. Instrucciones de embalaje: Y964.<br><b>Previsiones especiales</b> A97, A158, A197 |
| <b>Precauciones especiales para el usuario</b>             | : <b>Transporte dentro de las instalaciones de usuarios:</b> siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Transporte a granel de acuerdo con instrumentos IMO</b> | : No disponible.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

## Sección 15. Información Reglamentaria

### Regulaciones Internacionales

#### Sustancias químicas de los Listados I, II y III de la Convención sobre Armas Químicas

No inscrito.

#### Protocolo de Montreal

No inscrito.

#### Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

#### Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo (PIC)

No inscrito.

#### Protocolo de Aarhus de la UNECE sobre POP y Metales pesados

No inscrito.

### Lista de inventario

|                                     |                                                                                                                                                                            |
|-------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Australia</b>                    | : Todos los componentes están listados o son exentos.                                                                                                                      |
| <b>Canadá</b>                       | : Todos los componentes están listados o son exentos.                                                                                                                      |
| <b>China</b>                        | : Todos los componentes están listados o son exentos.                                                                                                                      |
| <b>Unión Económica Euroasiática</b> | : <b>Inventario de la Federación Rusa:</b> Todos los componentes están listados o son exentos.                                                                             |
| <b>Japón</b>                        | : <b>Inventario de Sustancias de Japón (CSCL):</b> Todos los componentes están listados o son exentos.<br><b>Inventario de Sustancias de Japón (ISHL):</b> No determinado. |
| <b>Nueva Zelanda</b>                | : Todos los componentes están listados o son exentos.                                                                                                                      |
| <b>Filipinas</b>                    | : Todos los componentes están listados o son exentos.                                                                                                                      |
| <b>República de Corea</b>           | : Todos los componentes están listados o son exentos.                                                                                                                      |
| <b>Taiwán</b>                       | : Todos los componentes están listados o son exentos.                                                                                                                      |
| <b>Tailandia</b>                    | : Todos los componentes están listados o son exentos.                                                                                                                      |
| <b>Turquía</b>                      | : No determinado.                                                                                                                                                          |
| <b>Estados Unidos</b>               | : Todos los componentes están activos o exentos.                                                                                                                           |
| <b>Vietnam</b>                      | : Todos los componentes están listados o son exentos.                                                                                                                      |

## Sección 16. Otras informaciones (incluidas las relativas a la preparación y la actualización de las FDS)

**SDS basado en la revisión del GHS de la ONU** : 9

### Historial

**Fecha de impresión** : 02/02/2026  
**Fecha de emisión/Fecha de revisión** : \*\*\*  
**Fecha de la edición anterior** : 11/4/2025  
**Versión** : 1.1

**Explicación de Abreviaturas** : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda  
FBC = Factor de Bioconcentración  
DOT = Departamento de Transporte  
SGA = Sistema Globalmente Armonizado  
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional  
IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel  
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas  
OMI = Organización Marítima Internacional  
Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua  
MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)  
N/A = No disponible  
SGG = Grupo de segregación  
ONU = Organización de las Naciones Unidas

### Procedimiento utilizado para obtener la clasificación

No clasificado.

**Referencias** : No disponible.

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

### Aviso al lector

De acuerdo a lo mejor de nuestro conocimiento, la información descrita en este documento es exacta. No obstante, ni el proveedor arriba mencionado o cualquiera de sus subsidiarias asumen responsabilidad alguna en cuanto a la exactitud o integridad de la información descrita en este documento. La determinación final para establecer el uso adecuado de este material es de responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.